

**Representación Permanente del Perú**

**Ginebra**



**Permanent Mission of Peru**

**Geneva**

**Intervención de la Representación Permanente del Perú ante los organismos internacionales en Ginebra en la Reunión Inter-sesional de Estados Partes de la Convención sobre Municiones en Racimo**

***Tema: Universalización***

**Ginebra, 07 de abril de 2025**

Señor presidente,

1. El Perú se congratula en destacar que todos los Estados Parte hemos cumplido con la obligación del Artículo 3 sobre la destrucción de municiones en racimo bajo nuestra jurisdicción o control. Nos complace especialmente recordar que nuestro país ha completado recientemente la destrucción total de su stock, contribuyendo así al pleno cumplimiento colectivo de este compromiso fundamental.
2. Sin embargo, este avance ocurre en un contexto internacional complejo, donde los desafíos a la norma que prohíbe las municiones en racimo se han vuelto cada vez más evidentes.
3. Recordamos que los Estados Parte estamos legal y moralmente comprometidos a no desarrollar, adquirir, transferir, almacenar ni, por supuesto, usar municiones en racimo bajo ninguna circunstancia. Condenamos enérgicamente todo uso de estas armas por cualquier actor.

4. Nos alarma el dramático aumento de víctimas civiles, incluidos niños, como lo reporta el Monitor de Municiones en Racimo. Se trata del número más alto registrado desde que existen datos, y coincide con discursos peligrosos que buscan normalizar el uso de estas armas indiscriminadas, en clara contravención de la norma establecida por esta Convención.
5. Reafirmamos que los tratados de desarme humanitario, como este, deben aplicarse tanto en tiempos de guerra como de paz. Cuestionar su validez bajo argumentos de utilidad militar o seguridad nacional no solo debilita esta Convención, sino que erosiona el derecho internacional humanitario en su conjunto.
6. Por ello, lamentamos profundamente cualquier decisión que debilite la universalidad del instrumento. La fuerza de esta Convención reside en su adhesión colectiva.
7. Finalmente, instamos respetuosamente a los Estados que aún no se han sumado a la Convención a hacerlo sin demora. Felicitamos asimismo al Gobierno de Filipinas por la exitosa realización del Taller sobre Universalización, en Manila, los días 18 y 19 de marzo último. Sólo a través de su completa universalización podremos avanzar hacia un mundo libre de estas armas inaceptables.

Gracias